



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedida mediante decreto número 52, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 0183 de fecha 4 de mayo de 2016.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Poder Legislativo del Estado de Campeche	La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Fe de Erratas publicada en el P.O.E. No. 0186 del 10/Mayo/2016. Nota Aclaratoria publicada en el P.O.E. No. 0188 del 12/Mayo/2016. Reformada por Decreto Núm. 181 publicado en el P.O.E. No. 0478 del 13/Julio/2017. Reformada por Decreto Núm. 226 publicado en el P.O.E. No. 1443 Tercera Sección del 31/Mayo/2021.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Ley.	Estatal.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
<p>Título Primero Disposiciones Generales Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los Principios Generales Sección Primera De los Principios Rectores de la Comisión Sección Segunda De los Principios en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Título Segundo De la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche Capítulo I De su Integración Capítulo II De sus Atribuciones Capítulo III Del Consejo Consultivo Título Tercero De los Sujetos Obligados Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los Comités de Transparencia Capítulo III De las Unidades de Transparencia Título Cuarto De la Plataforma Nacional de Transparencia Capítulo Único De la Plataforma Nacional Título Quinto Cultura de Transparencia y Apertura Gubernamental Capítulo I De la Promoción de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Capítulo II De la Transparencia Proactiva Capítulo III Del Gobierno Abierto Título Sexto Obligaciones en Materia de Transparencia Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De las Obligaciones Comunes en Materia de Transparencia Capítulo III De las Obligaciones Específicas en Materia de Transparencia de los Sujetos Obligados Capítulo IV De las Obligaciones Específicas en Materia de Transparencia de las Personas Físicas o Morales que Reciben y Ejercen Recursos Públicos o Ejercen Actos de Autoridad Capítulo V De la Verificación de las Obligaciones en Materia de Transparencia Capítulo VI De la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones en Materia de Transparencia</p>	



FICHA DE LA REGULACIÓN

Título Séptimo Información Clasificada

Capítulo I De las Disposiciones Generales de la Clasificación y Desclasificación de la Información

Capítulo II De la Información Reservada

Capítulo III De la Información Confidencial

Título Octavo Del Acceso a la Información Pública

Capítulo I Del Procedimiento de Acceso a la Información

Capítulo II De las Cuotas de Acceso

Título Noveno Del Recurso de Revisión

Capítulo I De su Procedencia

Capítulo II Requisitos para la Interposición del Recurso

Capítulo III De la Sustanciación del Recurso

Capítulo IV De la Resolución del Recurso

Capítulo V Del Cumplimiento

Capítulo VI De los Procedimientos de Impugnación ante el Instituto

Título Décimo Medidas de Apremio y Sanciones

Capítulo I De las Medidas De Apremio

Capítulo II De las Sanciones

Transitorios

IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información, así como la organización y funcionamiento del organismo garante señalado en el artículo 125 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Transparencia	Público	Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Ayuntamientos y sus órganos administrativos auxiliares y paramunicipales; órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal, y los organismos de la sociedad civil constituidos conforme a las leyes mexicanas, por lo que concierne únicamente a las obligaciones de transparencia que les sean aplicables.

XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;